

Guatemala, 29 de febrero de 2016
Informe 02-2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 230-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 26-2016** correspondiente al mes de febrero de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 0012.

Actividades realizadas:

1. Se realizó una reunión con el equipo técnico de la Comunidad Lingüística Sipakapense de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para tener el listado de las actividades que contempla el Plan Operativo Anual en el año 2016 para la coordinación de las actividades con el fin de fortalecer la promoción de la cultura del pueblo Sipakapense.
2. Se planifico una reunión interinstitucional en donde participarán las siguientes instituciones: Municipalidad de Sipacapa, Comunidad Lingüística Sipakapense, Colegio Particular Intercultural Sipakapense, representante de la Defensoría de la Mujer Indígena y Consejo del Pueblo Maya Sipakapense con motivo a la celebración en el marco del Wayeb' y el día Internacional de la Lengua Materna.
3. Se planifico la realización de un foro sobre el significado y la importancia de la celebración del Wayeb' en la cultura maya, con los funcionarios públicos de las diferentes instituciones que funcionan en el municipio.
4. Se planifico la realización de un foro sobre la importancia de de la Lengua Materna con los estudiantes del Instituto de Educación Básico por Cooperativa Aldea Escupijá, Sipacapa, San Marcos.

5. Se realizó una reunión con el grupo de mujeres denominado; "Unión Sipakapense" con el fin de elaborar una agenda de capacitación sobre derechos lingüísticos y culturales en el año 2016.
6. Se realizó el acercamiento con la Municipalidad para poder participar en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo.
7. Planificación de un taller de capacitación con los estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Educación del Colegio Particular Intercultural Sipakapense sobre los elementos culturales del pueblo maya Sipakapense.
8. Se realizó las siguientes lecturas: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Decreto número 11-2002 Ley de los Consejos Urbano y Rural, Decreto número 70-86 Ley preliminar de regionalización.
9. Se realizó un mapeo de comidas típicas de la región de Sipakapense y así mismo el mapeo de actores culturales y actores sociales con el objetivo de tener una base de datos en la Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las culturas.

Resultados Obtenidos:

1. Se cuenta con el listado de las actividades que ejecutará la Comunidad Lingüística Sipakapense de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el año 2016, para la coordinación de las actividades que se realizará el presente año, que tiene como fin de unir esfuerzos para promover los elementos culturales del Pueblo Maya Sipakapense.
2. Se estableció la fecha para realizar la reunión interinstitucional con las siguientes instituciones: Municipalidad de Sipacapa, Comunidad Lingüística Sipakapense, Colegio Particular Intercultural Sipakapense, representante de la Defensoría de la Mujer Indígena y Consejo del Pueblo Maya Sipakapense con motivo a la celebración en el marco del Wayeb' y el día Internacional de la Lengua Materna.
3. Se realizó un foro sobre el significado y la importancia de la celebración del Wayeb' en la cultura maya, con 25 personas que laboran en el sector público en el municipio de Sipacapa.
4. Se realizó un foro sobre la importancia de de la Lengua Materna con los 50 estudiantes del Instituto de Educación Básico por Cooperativa Aldea Escupijá, Sipacapa, San Marcos, para el desarrollo y uso del Idioma Sipakapense en los diferentes ámbitos de la sociedad.
5. Se acordó que se llevará a cabo una capacitación a cada mes a las mujeres del grupo Unión Sipakapense sobre derechos lingüísticos y culturales, para

promover la valoración de la diversidad como estímulo y riqueza social desde el reconocimiento de la equidad de etnia.

6. Se participara en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo para contribuir en la relación entre la sociedad civil con las autoridades municipales.
7. Se desarrollaron dos talleres de capacitación con los estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Educación del Colegio Particular Intercultural Sipakapense sobre los elementos culturales del pueblo maya Sipakapense, para la práctica de los valores propio de las comunidades.
8. Se conocen los derechos que establece el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, la integración y funciones de los Consejos Urbano y Rural, y las regiones del Estado de Guatemala.
9. Se logró obtener un listado de 3 restaurantes que sirven comida típica y cuentan con factura contable y 4 actores culturales y 4 sociales que intervienen a favor de culturas de la región y están ubicadas en el municipio de Sipacapa, con el fin de coordinar actividades que se tiene contemplado a futuro.



Nilsa Mary Pérez Rafael

Vo.Bo.



Astrid Mariana Teleguano Cap
JEFE DE PROMOCIÓN CULTURAL
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Licda. Rosa María Tacón Vázquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES